

La Prostitución y la Trata son dos fenómenos íntimamente ligados que merecen un análisis conjunto por parte de toda la sociedad.

Cuatro millones de mujeres y niñas son víctimas de la trata cada año en el mundo, de las cuales 500.000 están dentro del ámbito de la Unión Europea.

El Informe de Naciones Unidas, menciona la demanda de prostitución como la principal causa de la expansión de la Industria del Sexo y del aumento de la trata de mujeres con fines de explotación sexual en el mundo y recomienda cuestionar la demanda para acabar con todas estas nuevas modalidades de esclavitud sexual que afectan a las mujeres en el mundo y en particular a las más pobres, a las más vulnerables.

En Europa recientemente el congreso de los diputados francés ha aprobado un informe donde se recomienda la penalización de la demanda de prostitución, al igual lo han hecho ya otros países tales como Suecia (1999), Finlandia (2006), Escocia-Reino Unido (2008), y Noruega e Islandia (2009).

Las respuestas institucionales que se dan ante esta gravísima modalidad de violencia sexual tan impune y tolerada se dirigen a reforzar el imaginario social de que las mujeres son las responsables de su propia explotación sexual. Así las ordenanzas municipales que se están aprobando en algunos municipios penalizan a las mujeres imponiéndoles una doble sanción, la social y la de las políticas públicas que se dirigen a reprochar su actuación en lugar de prestar protección ante el gravísimo atentado a los derechos humanos que se deriva de la exposición a la prostitución y la trata.

Estas Jornadas que celebramos en Granada, tienen por finalidad realizar un análisis conjunto sobre la aplicación de las leyes en materia de prostitución, de la demanda y de los mecanismos que normalizan el consumo de prostitución, así como de la trata de mujeres con fines de explotación sexual desde un punto de vista feminista. Para facilitar este análisis participarán mujeres feministas, expertas en violencia contra las mujeres (prostitución y trata) y hombres que plantean otro modelo masculino de relaciones entre ambos sexos. Todas ellas y todos ellos reclaman acabar con las relaciones de poder, de discriminación, de dominación y de desigualdad que históricamente vienen ejerciendo los hombres contra las mujeres en todo el mundo, reclaman acabar con la prostitución, con la trata, con la industria del sexo que no es más que una representación de todas esas relaciones de poder y discriminación entre hombres y mujeres.

La Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres, la Plataforma de Organizaciones de Mujeres por la Abolición de la Prostitución, la Coalición Internacional contra el Tráfico de Mujeres (CATW), la Plataforma 8 de Marzo de Sevilla y el Forum de Política Feminista de Granada organizan estas JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE PROSTITUCIÓN Y TRATA DE MUJERES EN GRANADA para aportar las claves necesarias en el debate en torno a la prostitución y la trata de mujeres.

Queremos agradecer a la Facultad de Derecho de Universidad de Granada el apoyo prestado para la realización de estas Jornadas en su sede.

Organizan:



## Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres

C/ Génova, 11, 1º dcha. 28004 Madrid  
Tel. 91 308 27 04 Fax. 91 319 36 19  
comision@malostratos.org  
[www.malostratos.org](http://www.malostratos.org)

PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DE MUJERES POR LA ABOLICIÓN DE LA PROSTITUCIÓN

[www.aboliciondelaprostitucion.org](http://www.aboliciondelaprostitucion.org)



Colaboran:



ugr | Universidad de Granada

Subvencionado por:



SALA DE CONFERENCIAS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE GRANADA  
Plaza de la Universidad s/n  
Granada

JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE PROSTITUCIÓN Y TRATA DE MUJERES EN GRANADA

# LAS CONSECUENCIAS DE LA PROSTITUCIÓN: LA VIOLENCIA SEXUAL TOLERADA Y LA TRATA



Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres

# LAS CONSECUENCIAS DE LA PROSTITUCIÓN: LA VIOLENCIA SEXUAL TOLERADA Y LA TRATA

10:00 HORAS

## INAUGURACIÓN JORNADAS

- **Doña María Cristina Medina Rey.** Directora General del Área de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades.
- **Doña Rosario Luque Gálvez.** Representante de la Plataforma 8 de Marzo de Sevilla y de la Plataforma de organizaciones de mujeres por la abolición de la prostitución en Andalucía.
- **Doña Virginia Rico.** Presidenta del Forum de Política Feminista de Granada.
- **Doña Sara Vicente Collado.** Responsable de la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres.

10:30 HORAS

## MESA REDONDA

## LA TOLERANCIA SOCIAL

**Modera:** Representante de la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres.

- **Doña Ana Rubio.** Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada.
- **Doña Rosario Carracedo Bullido.** Representante de la Plataforma de Organizaciones de Mujeres por la Abolición de la Prostitución.

12:00 HORAS. Descanso-café  
en el Jardín Botánico de la Facultad de Derecho.

12:30 HORAS

## MESA REDONDA

## ¿HAY RESPUESTAS INSTITUCIONALES FRENTE A LA PROSTITUCIÓN Y LA TRATA?

**Modera:** Representante de la Plataforma 8 de Marzo de Sevilla.

- **Doña Beatriz Sánchez Álvarez.** Fiscal delegada de extranjería de Madrid.
- **Don Mariano Calleja Estellés.** Letrado Coordinador del SOJEM y responsable de trata del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
- **Doña Asunción Miura.** Representante de la Coalición contra el Tráfico de Mujeres en España (CATW) y de la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres.

14:30 HORAS. Descanso-comida

17:00 HORAS

## MESA REDONDA

## LA DEMANDA DE PROSTITUCIÓN

**Modera:** Representante del Forum de Política Feminista de Granada.

- **Don Enrique Díez Gutiérrez.** Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de León y Presidente de la Asociación Estatal de Hombres por la Abolición de la Prostitución.
- **Doña Beatriz Ranea Triviño.** Investigadora social en prostitución y trata. Licenciada en Ciencias Políticas y Master en Estudio de las Mujeres y de Género.

18:30 HORAS

## MESA REDONDA

## LAS CONSECUENCIAS DE LA PROSTITUCIÓN

**Modera:** Representante de la Plataforma de Organizaciones de Mujeres por la Abolición de la Prostitución.

- **Doña Elena H. Corrochano.** Doctora en Antropología Social del departamento de Antropología de la Facultad de Filosofía de la UNED.
- **Doña Sara García Cuesta.** Profesora Titular de Sociología de la Universidad de La Laguna.
- **Doña Rosa Hermoso.** Psicóloga experta en políticas de actuación y de atención a mujeres prostituidas de Sevilla.

20:30 HORAS

## CLAUSURA JORNADAS

- Representante de la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres.
- Representante de la Plataforma 8 de marzo de Andalucía y de la Plataforma de organizaciones de mujeres por la abolición de la prostitución en Andalucía.
- Representante del Forum de Política Feminista de Granada.



**Inscripción:** <https://eventioz.com.ar/e/las-consecuencias-de-la-prostitucion-la-violencia->

Se entregará diploma de asistencia